

MATÍAS GIMÉNEZ TERRADILLOS

BREVES APUNTES SOBRE UN OBRERO RENTERIANO.

José Ángel Prieto Giménez



Matías Giménez, con su mujer Cipriana y su hija Laura. Rentería, 1922.

Traemos a estas páginas la breve biografía de un renteriano nacido en la población salmantina de Peñaranda de Bracamonte el de 5 de julio de 1882 y fallecido en nuestra Villa en 1964.

Este salmantino arribó a nuestras tierras, a Rentería, producto de la emigración castellana al País Vasco, en 1910, por lo cual de sus 82 años de existencia, 56 los pasó en la Villa galletera.

Matías Giménez Terradillos nació, como ya hemos dicho, en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), población ésta que actualmente tiene una población ligeramente superior a los 6000 habitantes, situada en la parte oriental de la provincia, siendo hijo de Juan y M^a Encarnación.

Al llegar a Rentería en 1910, con 28 años de edad, siendo soltero todavía, trabajó en la fábrica de Galletas "Olibet" hasta la guerra civil. Tras ésta, y no siendo readmitido, se instaló como autónomo zapatero en la calle Medio hasta su jubilación.

Contrajo matrimonio con Cipriana Giménez Gallego, también de la misma población salmantina, el 26 de noviembre de 1911. Tuvo tres hijas, todas ellas nacidas en Rentería, Laura, Leonor y M^a Pilar, de las cuales únicamente vive M^a Pilar.

Hombre inquieto y trabajador perteneció a diversas asociaciones y entidades, siempre de carácter social y progresista.

El 28 de diciembre de 1922 fue elegido miembro de la Junta Directiva de la Liga de Inquilinos de Rentería, la cual en 1928 (tal y como consta en la Revista "Rentería" de dicha fecha) tenía 286 socios, y había acudido a 156 revisiones de alquileres, todas ellas con resultado favorable para sus asociados, interviniendo en 25 juicios, de los cuales solamente había perdido nueve. Estos datos nos dan cuenta de la importancia de esta asociación en una Rentería con una población, en esa fecha, que no llegaba a los 9000 habitantes.

Liga de Inquilinos que en un comunicado fechado en nuestra Villa el 3 de junio de 1923, manifestaba textualmente que "... seguramente no habrá una población que se hayan elevado los alquileres en la proporción que en esta Villa, en la que alcanza seguramente un 100 por 100, término medio, contando además que la mayor parte de las viviendas más que tal se les debiera llamar pocilgas, porque de existir juntas de sanidad escrupulosas de su deber, la mayor parte de ellas debían ser denunciadas por no reunir condiciones de higiene para ser habitadas por seres humanos", y finalizaba diciendo que "... formaremos una fuerza orgánica capaz de hacer temblar a todos los propietarios que intenten en lo sucesivo lucrarse con lo que nos es necesario para otras necesidades de la vida, tan apremiantes si cabe como son las habitaciones". De este párrafo podemos deducir cuáles eran los objetivos de esta asociación, y cuál era el carácter de este paisano nuestro, siempre trabajando por los derechos de los más desfavorecidos y en contra de las injusticias sociales de su época.

En 1924, en plena Dictadura de Primo de Rivera, fue nombrado concejal. La Corporación estaba compuesta por por 3 católicos, 3 liberales, 2 independientes, 1 tradicionalista, 1 republicano, 1 monárquico independiente, 1 socialista y 1 obrero. Este último en representación de la Sociedad de Oficios Varios (dependiente de la Federación Local de Sociedades Obreras). Este representante era Matías Giménez. La Corporación estaba compuesta además de por nuestro protagonista, por D. Carlos Ichaso-

Asu, D. Tomás Gastaminza, D. Salvador Azúa, D. Miguel Goenaga, D. Gregorio Bermejo, D. Jesús M^a Echeverría, D. Ricardo Urgoiti, D. Antonio Goyeneche, D. Agapito García, D. Bautista Arsuaga, D. Carmelo Recalde y D. Ignacio Lecuona, siendo el secretario D. Luis Urreztieta. En el mismo Pleno de constitución, celebrado el sábado 19 de abril de 1924, el Sr. Alcalde, D. Carlos Ichaso-Asu (monárquico independiente) dio cuenta de *"haber sido nombrado corporativo en representación de la Sociedad de Oficios Varios de esta Villa, D. Matias Giménez Terradillos, a quien entregó oportunamente la credencial remitida por el Sr. Delegado Gubernativo y le citó a esta sesión para conferirle la posesión del cargo, negándose aquél a aceptarlo según le comunica en oficio en el que añade que lo haría gustosamente si fuera su Sociedad la que designara libremente"*. Esto no fue admitido unánimemente por la Corporación, teniendo, por consiguiente, a Matías Giménez como concejal.

Hay que dejar constancia que Agapito García, concejal socialista, tampoco acudió a tomar posesión de su cargo, enviando con posterioridad al Sr. Alcalde un oficio igual que el enviado por el Sr. Giménez.



Matias Giménez, concejal. Revista "Rentería", 1924.

A pesar de aquella decisión unánime de los concejales, Matías Giménez no acudió a ninguna sesión plenaria, ni a las reuniones de las distintas comisiones, haciendo caso omiso a lo acordado el 19 de abril de 1924, por lo que fue sustituido el 20 de agosto de 1925.

Cuando se inició la guerra civil ya tenía 54 años, no siendo movilizado para tareas militares, aunque sus ideales siempre estuvieron al lado de la República. Tuvo que exiliar a dos de sus hijas, Leonor y M^a Pilar, que en aquellos momentos contaban con 12 y 8 años de edad, respectivamente. Mientras estas dos hijas estaban exiliadas en las localidades belgas de Soignies y Braine-Le-Comte, él se quedó en Rentería con su mujer y su otra hija Laura, que contaba con 19 años, tras un breve espacio de tiempo en el que estuvo refugiado en Sopuerta (Vizcaya).

Fueron años difíciles, dos hijas lejos del hogar, sin trabajo al no ser readmitido en la empresa donde trabajaba, su mujer encarcelada durante cinco años tras un Consejo de Guerra por el que fue condenada a 12 años y 6 meses, etc... Las cosas no eran fáciles, pero trabajador incansable, de fuertes convicciones que no se doblegaron ni por los avatares del momento, sacó adelante a su familia de la manera mejor que le fue posible.

Incluso todavía en 1941, con 59 años, apareció su nombre en un oficio remitido por el presidente del Tribunal de Responsabilidades Políticas de Navarra al alcalde renteriano, en el que se le *acusa* de ser uno de los *"miembros directivos de los partidos del Frente Popular y Nacionalista Vasco y de las organizaciones obreras y sindicales afectas al mismo"*, en concreto de ser secretario del Sindicato de Artes Blancas.

Luego vinieron los largos y pesados años de la posguerra, la zapatería, la tranquilidad de la jubilación, los paseos por las calles renterianas, etc...

Lector y fumador incansable, que leía -según nos cuentan- todo lo que caía en sus manos, en los últimos años de su vida lo recuerdan los más viejos de la zona sentado en el bar del restaurante Versailles -ya que vivía con su mujer, y con su hija y yerno en el barrio de Alaberga- con un vaso de vino para toda la tarde, y siempre con un libro en las manos.

Una pequeña neumonía, unida a sus 84 años, trajo el fatal desenlace, falleciendo un 7 de diciembre de 1964.

Desde estas breves líneas de nuestra revista "Oarso" hemos querido dar a conocer una pequeña biografía de este hombre que vivió en nuestra Villa la mayoría de su vida y dio de ella lo mejor que pudo.